

## DETERMINANTE AMBIENTAL 1.

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN

#### MATRIZ CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN

##### IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN

RPLD:	Recursos propios de libre destinación
RPDE:	Recursos propios de destinación específica
RC:	Recursos del crédito.
SGP APSB:	Sistema General de participaciones Saneamiento básico.
SGP LI:	Sistema General de participaciones Libre inversión.
SGP E:	Sistema General de participaciones Educación.
SGP D:	Sistema General de participaciones Deporte.
GESTIÓN:	Instrumentos financieros Ley 388 de 1997
REGALÍAS PY:	Proyectos de carácter social.
TARIFA	Tarifa por SS.PP.DD.

ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -							
LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR	Acciones o actividades	Ubicación geográfica	Recursos previstos	Cronograma	Entidad responsable	Entidades de apoyo	VALOR
<b>GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO</b>	1. Formulación y ejecución de plan de contingencia para la prestación del servicio de acueducto en suelo urbano y de expansión	Suelo urbano y de expansión	RPLD TARIFA SGP APSB	C	Serviciudad – Acuaseo –Aguas y Aguas. Organizaciones y acueductos comunitarios urbanos. Municipio.	OMPADE	Por las 3 empresas 500 millones
	2. Formulación y ejecución de plan de contingencia para el servicio de acueducto en suelo rural	Centros poblados.	SGP APSB	M	Organizaciones y acueductos comunitarios. Municipio	Gobernación (Plan Departamental de Aguas). Carder.	100 millones

**ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -**

<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR</b>	<b>Acciones o actividades</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Recursos previstos</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Entidad responsable</b>	<b>Entidades de apoyo</b>	<b>VALOR</b>
<b>GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO</b>	3. Adquisición de predios para protección en cuencas abastecedoras de acueducto	Suelo rural	SGP APSB RPDE	C – M- L	Alcaldía	Carder – Gobernación – ESP.	1.600 millones Destinación del 1% de los ingresos anuales del municipio a razón de 400 millones anuales.
	4. Realización de estudio de balance hídrico (oferta, demanda e índice de uso del agua) desagregado por punto de captación de los prestadores del servicio de acueducto y definiendo necesidades de instrumentación hidrometeorológica.	Todo el territorio municipal	RPLD	C	Municipio, Empresas prestadoras. Gobernación (PDA)	CARDER	340 millones con apoyo de CARDER Y UTP
	5. Instrumentación de puntos hidrometeorológicos articulados a la red hidrometeorológica del departamento de Risaralda – REDH (estaciones de monitoreo)	Según Programa REDH	SGP LI	M - L	Municipio, Empresas prestadoras. Gobernación (PDA)	CARDER	420 Millones
	6. Reforestación de cuencas hidrográficas , 2 etapas o fases	Suelo urbano y rural	RPDE RPLD	C – M- L	Secretaría de Desarrollo rural	CARDER	F.1: 46 millones F.2: 60 Millones
	7. Participación financiera para la construcción de Planta Metropolitana de tratamiento de aguas residuales (sector Belmonte, Pereira).	N.A.	TARIFA SGP APSB RC	M- L Según programación de AyA	Serviciudad – Acuaseo – Municipio	Aguas y Aguas de Pereira – Amco	Precisar de acuerdo a los Convenios suscritos con las entidades competentes
	8. Caracterización de operadores y evaluación de la capacidad Técnica y operativa de la prestación del servicio de acueducto, para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación y ejecución de planes de ahorro y uso del agua, con prioridad en las zonas en donde existe superposición del servicio.</li> <li>• Identificación y selección de</li> </ul>	Todo el territorio municipal	TARIFA SGP APSB	C – M- L	Serviciudad – Acuaseo – Municipio – Acueductos Comunitarios Urbanos y Rurales		Definir concertadamente con las entidades responsables del proyecto.  60 millones  700 millones para los

**ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -**

<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR</b>	<b>Acciones o actividades</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Recursos previstos</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Entidad responsable</b>	<b>Entidades de apoyo</b>	<b>VALOR</b>
	tecnologías apropiadas para el tratamiento y potabilización del agua en los acueductos comunitarios <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para la integración y/o regionalización de prestadores del servicio de acueducto.</li> </ul>						urbanos  625 millones para los rurales
	9. Ejecución de los PSMV de las empresas prestadoras. (Serviciudad y Acuaseo).	Suelo Urbano y de expansión	TARIFA SGP APSB	C-M-L	Serviciudad – Acuaseo – Aguas y Aguas de Pereira.	Municipio	75.000 millones a largo plazo. En este queda incluido todo lo que tiene que ver con el PSMV
	10. Revisión y ajuste de los PSMV de las empresas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado.	Suelo Urbano y de expansión	TARIFA	C	Serviciudad – Acuaseo	CARDER	En proceso de ajuste por las empresas. Para Acuaseo tiene un costo de 7 millones
	11. Elaborar para los Centros Poblados Rurales los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado incorporando el componente de PSMV (Plan de saneamiento y manejo de vertimientos).	Suelo Rural	SGP APSB:	C-M-L	Municipio, Empresas prestadoras de Servicios y Acueductos Comunitarios	CARDER Empresa de aguas y aseo de Risaralda	70'000 Millones
<b>CONOCIMIENTO CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD</b>	12. Reglamentación de los suelos de protección municipales	Suelo urbano y rural	RPLD	C	Amco.	Secretaría de Planeación	25% del 1% para la compra conforme el Decreto 953 de 2.013
	13. Incluir actividades de implementación y conservación.	Suelo urbano y rural	RPDE RPLD SGP LI	C-M-L	Municipio	Carder - Amco	

**ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -**

<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR</b>	<b>Acciones o actividades</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Recursos previstos</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Entidad responsable</b>	<b>Entidades de apoyo</b>	<b>VALOR</b>
	14. Estudio diagnóstico del inventario de bienes y servicios ambientales de las áreas naturales protegidas y demás suelos de protección municipales.	Suelo urbano y rural	RPLD RC	M	Secretaría de Planeación – Secretaría de Desarrollo rural -	CARDER	100 millones
	15. Estudios diagnósticos sobre contaminación visual y del paisaje en el territorio municipal. (DTS Numeral 3.13).	Suelo urbano y rural	RPLD	L	Municipio	AMCO	100 millones
	16. Estructuración red de monitoreo y vigilancia de la contaminación atmosférica (fuentes móviles y fijas)	Suelo urbano	RPLD RC	C-M	Secretaría de Planeación - AMCO	CARDER	400 Millones
<b>PROMOCION DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES</b>	17. Reconversión socio ambiental de actividades agropecuarias en zonas con conflictos de uso del suelo	Suelo rural	SGP APSB	M-L	Municipio	Secretaria de Desarrollo Socio - económico	100 millones
<b>PREVENCION Y CONTROL DE LA DEGRADACION AMBIENTAL</b>	18. Formulación y ejecución de plan maestro de espacio público.	Suelo urbano	RPLD RC	C	Secretaría de Planeación	AMCO Secretaria de Gobierno	Formulación 40 millones Ejecución fase de inicio 200 millones
	19. Formular estudios técnicos de diseño para las escombreras (incluyendo todos los permisos y autorizaciones ambientales tendientes a obtener la autorización de la autoridad ambiental.) Priorizando a corto plazo la Escombrera Agüita Montebonito.	Suelo urbano	RPLD TARIFA RC	Corto plazo	Municipio	Secretaría de Obras Públicas	Fase 1: 120 millones.

**ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -**

<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR</b>	<b>Acciones o actividades</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Recursos previstos</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Entidad responsable</b>	<b>Entidades de apoyo</b>	<b>VALOR</b>
	20. Operación, implementación cierre, adecuación e incorporación al sistema de espacio público de las escombreras identificadas del Municipio.	Suelo urbano	RPLD TARIFA RC	Mediano y Largo plazo	Secretaría de Planeación – Secretaría de Obras Publicas	CARDER	Fase 2 y recuperación: 150 millones.
<b>FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOVERNABILIDAD AMBIENTAL</b>	21. Instrumentación y seguimiento del expediente municipal.		RPLD RC	C	Secretaría de Planeación – Demás secretarías de despacho	CARDER	40 millones
	22. Diseño y ejecución de sistema de información territorial articulado al sistema de información ambiental regional		RPLD RC	C	Secretaría de Planeación – Demás secretarías de despacho	CARDER	80 millones
<b>GESTION INTEGRAL DEL RIESGO</b>	23. Ajuste e implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.		SGP LI	C	OMPADE - CMGRD <sup>1</sup>	CARDER UNGRD <sup>2</sup>	110 millones
	24. Realización/actualización del inventario de viviendas en zonas de alto riesgo	Suelo urbano y rural	SGP	C	OMPADE - CMGRD	CARDER	900 millones
	25. Elaboración del Mapa de aptitud para desarrollo urbano.	Suelo urbano	RPLD	C	Secretaría de Planeación - OMPADE	CARDER	45 millones
	26. Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	Suelo urbano	SGP	C-M-L	OMPADE – CMGRD – Secretaría de Infraestructura - IDM	CARDER	84.000 millones
	27. Inventario/entrega de lotes liberados	Suelo urbano	RPLD	C	OMPADE – CMGRD – Secretaría de Infraestructura - IDM	CARDER	200 millones

<sup>1</sup> CMGRD: Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.

<sup>2</sup> UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

**ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -**

<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR</b>	<b>Acciones o actividades</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Recursos previstos</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Entidad responsable</b>	<b>Entidades de apoyo</b>	<b>VALOR</b>
	28. Ejecución de obras y acciones para reducción de riesgos	Suelo urbano y rural	RPDE SGP APSB	C-M-L	Secretaría de Infraestructura	CARDER	21.252 millones
	29. Planes estratégicos de mitigación de los riesgos geotécnico e hidrológico del municipio de Dosquebradas.	Todo el territorio municipal	RPDE SGP APSB	C-M	OMPADE – CMGRD –	CARDER	60 millones
	30. Formulación de los determinantes geológico-geotécnicos para el desarrollo de proyectos urbanísticos, con énfasis en la reducción del riesgo de desastres.	Suelo urbano	RPDE SGP	C	Secretaría de Planeación - OMPADE	CARDER	500 millones
	31. Estudio de zonificación de amenazas y riesgo geotécnico por deslizamientos en el área urbana	Suelo urbano y de expansión	RPDE SGP	M – L	Secretaría de Planeación - OMPADE	CARDER	80 millones
	32. Estudios de delimitación y caracterización de las zonas susceptibles a deslizamientos en el área rural.	Suelo rural	RPDE SGP	M – L	Secretaría de Planeación - OMPADE	CARDER	100 millones
	33. Evaluación de las amenazas antrópico-tecnológicas:	Todo el territorio municipal	RPDE SGP	C –M – L	Municipio OMPADE	CARDER	50 millones
	34. Análisis detallado de amenaza de inundación (art. 16, Decreto 1807 de 2014)	Todo el territorio municipal	RPDE SGP	C-M	Municipio – OMPADE	CARDER	800 millones
	35. Estudios de vulnerabilidad sísmica, que comprende: - Análisis de vulnerabilidad de edificaciones indispensables. - Plan indicativo de contingencia por sismo. - Armonización y ajustes de la	Todo el territorio municipal	RPDE SGP	C - M	Municipio OMPADE	CARDER	180 millones

**ARTICULACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES CON LAS LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTA REGIONAL – PGAR -**

<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL PEGAR</b>	<b>Acciones o actividades</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Recursos previstos</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Entidad responsable</b>	<b>Entidades de apoyo</b>	<b>VALOR</b>
	microzonificación sísmica local, según tiempos y procedimientos establecidos en la NSR-10. - Adecuación de edificios públicos y equipamientos colectivos a ley 400 de 1.997 y ley 361 de 1.997						
	36. Evaluación del riesgo y medidas de intervención en cumplimiento del art. 18 y 20, Decreto 1807 de 2014	Todo el territorio municipal	RPDE SGP	C - M	Municipio OMPADE	CARDER	350.000
	37. Priorizar y Desarrollar las acciones del Plan Departamental de adaptación al cambio climático que se encuentren relacionadas directamente con el territorio	Todo el territorio municipal	RPLD	C-M-L	Municipio OMPADE	Gobernación – Carder – Amco	Incluido en las actividades de reforestación y las estaciones de la red monitoreo

**NOTA:** Además, de los proyectos anteriormente mencionados, los programas de ejecución de las respectivas administraciones Municipales, deberán tener en cuenta (para ser incorporados a los respectivos Planes de Desarrollo Municipal) los proyectos<sup>3</sup> de corto – mediano y largo plazo determinados en el Plan de Acción, del Acuerdo de Manejo del Parque Lineal del Río Otún<sup>4</sup>, los cuales ya tienen definido sus respectivos montos presupuestales, fuentes de financiación y entidades responsables.

<sup>3</sup> Que tengan incidencia directamente en el territorio

<sup>4</sup> Aprobado mediante Acuerdo CARDER 015 del 2010